Toda la correspondencia se dirigira al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva os números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10



DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN de Sagasta, número 25, bajos TELÉFONO NÚMERO 7

Domingo 7 de julio de 1995

Anuncios y Comunicados á precios convencionales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su tirma. Exceptúanse los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial Consulta de once à una y de tres a cuatro. Gratis à los pobres de 9 a 10 en el Hospital Calle del Mercado, 45, 3.º-LOGROÑO

OCULISTA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 à 1 y de 3 à 4. Gratis à los pobres.

C. MELGUIZO Médico Cirujano Muro de las Escuelas, 21, entresuelo.

Venta de un magnifico y elegante caballo de montar de condiciones inmejorables. Darán razón, Espartero, 3.

Apenas sonadas las once de la mañana de ayer y ocupando sus puestos respectivos los diecinueve concejales residentes en Logroño, el señor Infante que á todos presidía, agitó la campanilla diciendo «señores: se abre la sesión.»

Primera de las que el nuevo municipio ha de celebrar, no careció la sesión de ayer de peripecias, emociones, y aun sorpresas, como verán nuestros lectores por la reseña que vamos á hacer: hemble hace some a sand

El secretario señor Torralbo dá lectura al acta de la anterior que merece la unánime aprobación de todos los concejales.

El Sr. Alcalde dice, que en virtud de las facultades que la ley le concede ha nombrado los alcaldes de barrio del término, mejor dicho, ha confirmado á los que había, excepto al de Varea, que, á sus ruegos, ha sido sustituído por otro vecino del citado concejo.

Acto seguido se procede á la elección de los cargos de teniente de alcalde y síndicos, que da el resultado siguiente:

Primer teniente de alcalde: Don Luis Moreno obtiene once votos, don Enrique López ocho, queda proclamado el primero de dichos señores.

Segundo teniente de alcalde: don Enrique López obtiene seis votos, apareciendo trece papeletas en blanco; queda proclamado con el carácter de interino, teniente de alcalde el señor López.

Al principiar la votación, y una vez que el señor Moreno acababa de depositar la papeleta en la urna, se vió acometido de un síncope, que le hizo perder el sentido y rodar por el suelo, sin que felizmente sufriese lesión alguna en su caída; auxiliado por sus companeros, entre ellos por el facultativo senor Valverde, fué conducido á las habitaciones del señor Torralbo por los señores Maguregui y Bozalongo bastante aliviado, si no restablecido del vahído.

Restablecida la normalidad, turbada por algunos momentos por el incidente reseñado, continuó la votación, cuyo resultado damos más arriba.

Para tercer teniente de alcalde obtuvieron vetos don Ezequiel Toledo, nueve; don Remigio Vidaurreta, cuatro; papeletas en blanco cinco. El señor Toledo queda nombrado interinamente para el susodicho cargo.

Para la cuarta tenencia de alcalde fué elegido, como interino, don Anselmo Martínez, que obtuvo nueve votos, por cuatro don Gregorio Castellanos y cinco papeletas en blanco.

Para síndicos quedan elegidos, con igual | Lapuerta, el cual desea arreglar la fachada carácter que los anteriores don Rufino Crespo por nueve votos contra cuatro que obtuvo don Pablo Sengáriz y cinco papeletas en blanco y don Román Maguregui por nueve contra cuatro, á favor de don Pedro Pancorbo y cinco papeletas en blanco.

Terminadas estas votaciones se procedió á la elección de las comisiones que dió el siguiente resultado.

Instrucción pública: don Luis Moreno, don

Enrique López, don Remigio Vidaurreta, don Pablo Sengáriz.

Beneficencia y Sanidad: don Enrique López, don Benito Rubio, don Fermín Valverde, don Cipriano Sáenz.

Policia Urbana: don Luis Moreno, don Anselmo Martinez, don Román Maguregui, don Pedro Pancorbo.

Avalúo y reparto de la contribución: don Luis Moreno, don Saturnino Ulargui, don

Ezequiel Toledo, don Rufino Crespo. Policía rural: don Remigio Vidaurreta, don Pascual Velázquez, don Gregorio Caste-

llanos, don Manuel Calvo. Impuestos indirectos: don Luis Moreno,

gui, don Pedro Pancorbo, don Gregorio Castellanos, don Benito Rubio. Hacienda: don Saturnino Ulargui, don Román Maguregui, don Pablo Sengáriz, don

Pedro Pancorbo, don Fermín Valverde, don Joaquín Redón. Quintas: don Remigio Vidaurreta, don Hi-

pólito de Rivas, don Rufino Crespo, don Joaquín Redón. Alumbrado público: don Benito Rubio, don Hipólito de Rivas, don Pascual Veláz-

quez, don Cipriano Sáenz. Cárceles: don Remigio Vidaurreta, don Pablo Sengáriz, don Rufino Crespo, don Pedro

Pancorbo. Mercados públicos: don Ezequiel Toledo, don Benito Rubio, don Hilario Bozalongo, don Fermin Valverde.

Propios: don Remigio Vidaurreta, don Anselmo Martínez, don Pablo Sengáriz, don Rufino Crespo.

Funciones públicas: don Ezequiel Toledo, don Cipriano Sáenz, don Hilario Bozalongo, don Pedro Pancorbo, don Pablo Sengáriz, don Pascual Velázquez.

Abastecimiento de aguas: don Pascual Velázquez, don Luis Moreno, don Saturnino Ulargui, don Manuel Calvo, don Fermin Val-Alojamientos y bagajes: don Román Ma-

guregui, don Enrique López, don Gregorio Castellanos, don Joaquín Redón. Comisión de Gobierno: don Luis Moreno.

Se da lectura de un telegrama y una carta de don Amós Salvador, contestando á la felicitación que le hizo la corporación al constituirse, y ofreciéndola todo su apoyo, y de un oficio del señor Gobernador civil participando los vocales nombrados para constituir la Junta local de Sanidad para el bienio de 1895-97, que le son den Émilie Morey, den Roberto Abad, don Victoriano Cantera, don Antonio Garrigosa, don Alfredo Muñoz y don Bruno Sampietro.

También queda enterado de haber sido nombrada maestra accidental de una escuela de niñas, doña Francisca de Pablo, y de la renuncia que de la interinidad de dicha escuela presenta doña Teresa Ruiz y Ruiz, por haber sido nombrada en propiedad para la de La Muela (Zaragoza), dando las gracias por las atenciones y benevolencia habidas con ella por la corporación.

Se conceden dos lactancias por un año á Mariano Rodríguez y Ramón Pérez Santa-

Se acuerda la renovación de la Junta de la Caja de Ahorros, designando como concejales á los señores Vidaurreta, Sengáriz, López y Martinez y en concepto de vecinos á fael Bengoa; segundo, don José Sánchez; los señores Marqués de San Nicolás y Brieba. Se accede á lo solicitado por don Ignacio

de la casa número 19 de la calle de San Juan. Leida el acta del remate de la plaza de San Bernabé con destino á mercado de cereales y habida cuenta de la protesta hecha por uno Golf, de los rematantes, don Primo Escalona, se acuerda, después de alguna discusión, que-

de el asunto sobre la mesa para mejor estudio. Se leen los artículos de que consta el bando de buen gobierno que en breve ha de publicarse y una vez aprobados por unanimidad

por la corporación, el señor Alcalde presidente ruega y encarga a cada uno de los concejales procuren secundarle en sus buenos propósitos, hacer se cumpla con toda escrupulosidad lo preceptuado en los artículos del referido bando.

A continuación el señor Infante expone á sus compañeros un plan de modestas obras á ejecutar, pero no por eso menos útiles é imofreció su apoyo y dió las gracias al señor

El señor Crespo dirige un ruego al señor Alcalde sobre la no presencia o representación del Ayuntamiento en el acto de los examenes celebrados en el colegio de la Enseñanza ó si hubo tal representación y quien

El señor Infante leyó el oficio que le había dirigido la Superiora de dicho colegio, dió esplicaciones é indicó la contestación que a dicha señora se había dirigido.

El señor Vidaurreta, creyéndose aludido, explicó qué días y bajo qué forma había concurrido á dichos exámenes, haciendo constar que no pudo hacerlo por sus muchas ocupaciones en el tercer dia, que era si se quiere el más importante, como lo efectuó en el primero y segundo.

La corporación quedó conforme con estas explicaciones.

cuentas referentes á servicios municipales, dándose por terminada la sesión.

AYUNTAMIENTO

El lunes se celebró la sesión inaugural con asistencia de todos los concejales nuevos, los del bienio anterior, excepto el señor Ugalde, que se halla ausente, y de los salientes los señores Martínez Serrano, Mozos y Lejardi.

El señor presidente dió posesión á aquellos, de su cargo, y manifestó la seguridad de que no le escatimarían su concurso para administrar bien los intereses del municipio.

El señor Marcelino, después de saludar a los nuevos ediles, pronunció sentidas y elocuentes frases dedicadas á los cesantes, terminando el acto con un voto de gracias, para ellos, propuesto por el señor Presidente y acordado por unanimidad, después de lo cual se retiraron los señores Mozos, Martínez, Serrano y Lejardi.

Enseguida se dió lectura á la Real orden del ministro de la Gobernación, nombrando alcalde á don Ildefonso Pisón, que procedió á la elección de cargos, dando por resultado la constitución del Ayuntamiento en la siguiente forma;

Primer teniente de alcalde, don Arturo Marcelino; segundo, don Pio Izarra; tercero, don Julian Murga; primer síndico, don Raprimer regidor, don Genaro Fernández; segundo, don José Angulo; tercero, don Antonio Ugalde; cuarto, don Juan Silva; quinto, don Valentín Retes; sexto, don Romualdo Mendoza; séptimo, don José Pacheco; octavo, don Victoriano Prieto; noveno, don Lorenzo

Sesión del día 4.

Preside el alcalde don Ildefonso Pisón, y asisten los concejales señores Yzarra, Murga, Bengoa, Sánchez, Angulo, Pacheco, Prieto, Fernández, Retes y Golf.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se hace el nombramiento de las comisiones permanentes en la forma siguiente:

Hacienda: don Arturo Marcelino, don José Sánchez y don José Pacheco. Obras Públicas: don Julián Murga, don

Jenaro Fernández y don José Pacheco. Instrucción pública: don Pío Yzarra, don Valentin Retes y don J. Fernández.

Policía urbana: don Pío Yzarra, don José Angulo y don Lorenzo Golf.

Policia rural: don Rafael Bengoa, don Antonio Ugalde y don Romualdo Mendoza. Beneficencia y Sanidad: don J. Murga,

don Victoriano Prieto y don Juan Silva. Fué anexionada á la comisión de Policía urbana la de Higiene y suprimida la de bagajes y alojamientos.

Con lo que se dió por terminada la sesión. NOTICIAS

La Junta de Sanidad, nombrada por el señor Gobernador, ha quedado constituída por los señores don Antonio Ruiz Lapasapuente y don Pablo Monroy, médicos; el Gil. farmacéutico don Julian Medina, el veterinario don Jenaro Fernández y los vecinos don Pedro María Etchevarría, don Felipe Pérez, don Francisco Rodríguez, don Mariano Sáez, don Manuel Madrazo y don Román Ouri. Estos tres últimos y don Pablo Monroy, figuran como suplentes.

El lúnes de la semana próxima comenzarán los exámenes en las escuelas públicas, dando principio por la del maestro don Juan Bautista Marin.

La estadística de matrimonios, nacimieny defunciones ocurridas en esta ciudad, durante el mes de junio último arroja el siguiente resultado: Matrimonios: 3.

Nacimientos: varones legítimos 12, hembras legitimas, 9; hembras ilegitimas, 1; total, 22.

varones por muerte violenta 1; hembras por Tomás don Germán Prior Ontoria y don enfermedad, 9; hembras por muerte vio- Juan Ramón del Solar Martínez, después de lenta, 1; total 22.

Por riña que promovieron el jueves por detenidos y puestos á disposición de la autoridad por el alguacil mayor señor Sáez.

El resultado de los exámenes de prueba de curso verificado en el Colegio de 2.ª ensenanza de «La Concepción» ante la Comisión oficial del Instituto de Logroño y los profesores titulares de dicho colegio, ha sido el signiente: Sobresalientes, 20; notables, 25; buenos, 30;

aprobados, 51; suspensos, 10; total 136. De esta última calificación han correspondido cuatro á un sólo alumno, no habiendo dejado de examinarse en ninguna asignatura ninguno de los alumnos matriculados en

Haro, 6 de julio de 1895.

Continuación y fin de los celebrados en el Colegio de «La Concepción» de Haro. Segundo curso de Historia.

Sobresaliente: Claudio Mazon Herrán. Notable: Julián Francés Echánove. Bueno: Manuel Martinez Serrano, Claudio Orbañanos y Félix Arbaiza. Aprobados: Jacinto Retes y Arturo Bre-

ton. The out of toth the reserve Suspenses: Dos.

Bengoa é Isidoro Prada.

Primero de Filosofía. Sobresalientes: Amadeo Ricol, Guillermo on that unraised of each out out the Notables: Delfin Gómez Cubero y Enrique

Buenos: Arturo Rioja y Venancio Prieto. Aprobados: Gerardo Balmaseda, Manuel López, Eduardo Anchía y Bernabé Gibaja.

Fisica (Primer curso, continuación). Sobresalientes: Amadeo Ricól y Celestino Cárcamo.

Notables: Guillermo Bengoa, Carlos Gil y Arsenio Marcelino.

Bueno: Jacinto Retes.

Aprobados: Arturo Rioja, Enrique Chueca, Venancio Prieto, Eduardo Anchia, Santiago Carrillo, Tomás Balmaseda y Bernabé Gi-

Química. La disconstantica Sobresaliente: Celestino Cárcamo.

Notable: Carlos Gil. Bueno: Tomás Balmaseda. Aprobados: Jacinto Retes, Santiago Carri-

llo y Bernabé Gibaja. Segundo de Historia Natural. Sobresalientes: Celestino Cárcamo y Carlos

Bueno: Santiago Carrillo. Aprobados: Tomás Balmaseda y Arsenio

Marcelino. Agronomía é industrias.

Notables: Carlos Gil y Celestino Cárcamo. Bueno: Bernabé Gibaja. Aprobados: Santiago Carrillo, Tomás Bal-

maseda y Jacinto Retes. Primero de Francés (continuación) Sobresalientes: Guillermo Bengoa y Manuel López.

Notable: Claudio Mazón. Buenos: Julián Francés, Isidoro Prada, Delfín Gómez Cubero, y Amadeo Ricol. Aprobados: Eduardo Anchia y Arturo

Suspensos: Uno. Estudiantes aprovechados.

Con gran satisfacción debemos participar á nuestros lectores que los distinguidos jóve-Defunciones: varones por enfermedad, 11; nes de este Instituto y del colegio de Santo haber obtenido notas de sobresaliente en todas las asignaturas que cursaban, han alcanzado premios en las de Historia Natural, la tarde en la calle Mayor dos sujetos, fueron Organografía y Fisiología Humanas. Como en años anteriores obtuvieron los premios de Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría, tienen ambos en la sección de Ciencias cinco premios que corresponden á las asignaturas en que tan aventajados alumnos han hecho oposición.

Al dejar las aulas del Instituto en que los ilustrados catedráticos de dicho establecimiento tuvieron la fortuna de contar entre sus alumnos á estos dos jóvenes modelos de aplicación y buenas costumbres, les deseamos continuen por el camino que marchan tan brillantemente y como paisanos nuestros que son les deseamos muchas glorias en su carrera para honra y satisfacción de sus familias y de sus maestros.

Después de brillantes ejercicios calificados de sobresalientes, han recibido ambos el título de Bachiller.

Reciban nuestra enhorabuena más completa el padre del primero, distinguido médico de Herramélluri, don Juan del Solar y el tío y tutor del segundo don Cándido Prior Alcalde de Santo Domingo de la Calzada.

SUEÑOS

Si no supiésemos que habían terminado los tiempos en que nuestros grandes hombres acometían grandes empresas, temerarias o no; si no tuviésemos la evidencia de que á los Estados Unidos mandábamos millones... y nada más, relacionariamos las no-

DE LAS MIL Y UNA NOCHES

véte à los jardines de tu palacio, llama à tu jardinero, mándale que te lleve una granada, como de ella los granos que quieras, y serán satisfechos tus deseos.

Acordándose de este sueño el rey al despertarse, dió gracias al cielo, se levantó, se puso en oración, hizo dos genuflexiones, y después se fué á los jardines, tomó cincuenta granos de granada, que fué contando uno por uno y se los comió, Tenía cincueuta mujeres que participaban de su lecho: todas quedaron embarazadas; pero hubo una, llamada Piruza, en quien las señales de embarazo no se presentaron á la vista. Concibió por ella tal aversión el rey, que quería hacerla morir, diciendo que su esterilidad era una prueba de que el cielo no creía digna á Piruza de ser madre de un príncipe, y que era necesario librarse al mundo de un objeto odioso á los

ojos del Señor. Formaba ya esta resolución, pero el visir lo desvió de ella, representándole que no todas las mujeres tenían un mismo temperamento, y que no era imposible que Piruza estuviese embarazada, annque no se declarase todavía su embarazo.

-Pues blen, contestó el rey, que viva; pero que salga de mi certe, porque ya no la puedo sufrir. -V. M. la puede enviar al principe Samer, primo de

Aprobó el dictamen el rey, y envió à Piruza á Samaria con una carta, en la que encargaba á su primo la tratase bien, y si estaba embarazada, le diese aviso de su parto. No bien hubo llegado Piruza á aquel pais, cuando noto en efecto que estaba en cinta, y en fin, parió un hijo

mas hermoso que el sol. Al momento escribió el principe de Samaria al rey de Harran para darle parte del feliz nacimiento de aquel hijo, felicitándole por él. Causó esta noticia mucho júbilo al rey, que rospondió en estos términos al principo Samer:

(c) Ministerio de Cultura 2005

CUENTOS ÁRABES

rezada empezó de este modo:

satisfecho de su moderación. Esta es la novena estatua que le destinaba, mucho más rara y preciosa que las demás. Vive, Zeyn, prosiguió dirigiéndose al principe, vive feliz con esta joven, es tu esposa; y si quieres que te guarde una fé pura y constante, ámala siempre, y ama únicamente á ella. No le des rival, y yo respondo de su fidelidad.

1.77 Hope to - William

Al decir esto, desapareció el rey de los genios; y Zeyn, encantado de la joven, celebró el matrimonio el mismo día, haciéndola proclamar reina de Balsora; los dos esposos, siempre fieles y cada día más enamorados, vivieron juntos un gran número de años. Inmediatamente que la sultana acabó esta historia

pidió al sultán el permiso de contar otra, el cual le fué

concedido para la siguiente noche, en la que Schehe-

-No, sellera, respondid Meya, el suelo as tosligo que make de una year penso felter à la patatra que hablarde-Historia de Codadad y de sus hermanos.

minerio precionare pueda tener neas estatua de virginal

Los historiadores del reino de Dyarbekir cuentan que en la ciudad de Harran reinaba en otro tiempo un rey muy magnifico y poderoso, que amaba á sus vasallos otro tanto como era amado de ellos. Poseía mil virtudes, y sólo le faltaba para ser completamente dichoso el tener un heredero. Aunque poseía en su serrallo las mujeres más hermosas del mundo, no conseguia tener hijos. Pedialos sin cesar al cielo, y una noche, mientras que disfrutaba las dulzuras del sueño, se le apareció un hombre de buen aspecto, ó más bien un profeta, que le dijo:

-Tus súplicas han sido oídas: has obtenido por fin lo que deseabas. Levántate al punto que te despiertes, ponte en oración, y haz dos genuflexiones; hecho esto,

MERCHANTA ATTACK DE LAS MIL Y UNA NOCHES

431

de Balsora, una hermosura tan perfecta y atractiva, de modo que quedó sorprendido. Luego que estuvo en caso de poder experimentar si aquella joven era tan casta como hermosa, sacó su espejo, y la luna se conser-

vo pura y limpia. than lover the trester courseler. Cuando vió que había encontrado por fin una joven tal como la deseaba, suplicó al visir que se la concediese. Al momento se envió á buscar al cadí y habiendo llegado, se hizo el contrato y la oración del matrimonio. Concluida esta ceremonia, llevó Zeyn al visir á su casa, en donde se celebraron las bodas con la pompa que convenía á la elevada clase de Zeyn. Cuando se retiró todo el mundo, dijo Mobarec á su amo:

-Vamos, señor, no nos detengamos más en Bagdad, tomemos de nuevo el camino del Cairo. Acordáos de la promesa que hieisteis al rey de los genios.

-Partamos; es preciso desempeñarla con fidelidad. Os confieso, sin embargo, mi querido Mobarec, que no deja de hacerme un poco de violencia el obedecer al rey de los genios. La joven con quien acabo de casarme es encantadora y estoy tentado de llevarla á Balsora para colocarla sobre el trono.

-¡Ah, señor, replicó Mobarec, guardáos bien de ceder á vuestro deseo! Dominad vuestras pasiones, y aunque os cueste el mayor sacrificio, cumplidle la palabra al rey de los genios. -Pues bien, Mobarec, dijo el principe, tened cuida-

do de ocultarme esa amable joven. ¡Que no se presente

jamás á mi vista! ¡Quizás la he visto ya demasiado! Hechos por Mobarec los preparativos del viaje, volvieron al Cairo, y de alli tomaron el camino de la isla del rey de los genios. Al llegar á ella, la joven que había hecho el viaje en litera, y no había visto al principe desde el día de las bodas, dijo a Mobarec: -¿En qué sitio nos hallamos? ¿Llegaremos luego à

los Estados del principe mi esposo?

portantes, que muy en breve han de dar comienzo mereciendo los plácemes de todos. No detallamos una por una las obras que el señor Alcalde reseñó, si bien estamos conformes con que la ejecución de todas ellas es útil y provechosa para la población. El don Ezequiel Toledo, don Román Magure- señor Crespo, en nombre de sus compañeros,

Infante.

la llevo. La remount en unio en en

Por último, se leen y aprueban varias

ticias y juicios que siguen llegando á nuestra redacción por bien distintos conductos. Sin embargo, sólo como un sueño lo damos á nuestros lectores.

En un periódico militar que coincide muy á menudo con los conservadores, encontramos la siguiente noticia:

«Se han comentado esta tarde mucho las noticias transmitidas por el señor Cánovas á la Reina respecto al deseo manifestado por el general en jefe del ejército de operaciones de Cuba, de que no se le enviaran más que 14.000 hombres, por entender que la insurrección tiende á disminuir.

Sin embargo, el Gobierno, como en nuestra edición de provincias dijimos, está resuelto á enviar al general Martínez Campos más refuerzos de los que pide.

De esta diversidad de criterio que en dos ocasiones, según los maliciosos, se ha manifestado, han querido sacar esta tarde partido los pesimistas, tratando de circular una especie que hoy por hoy parécenos que no tiene fundamento sólido.

Se ha dicho que el Gobierno, aun reconociendo las grandes cualidades que como soldado adornan al señor Martinez Campos, para evitar que le engañe su buen deseo en lo que respecta al envío de tropas, le enviará cuantas más mejor, para evitar responsabilidades en cualquier contrariedad que pudiera surgir.

Esto se ha comentado en términos que no queremos consignar siquiera, por parecernos absurda la especie.

Lo que sabemos, por informes adquiridos esta tarde, es que al señor Martínez Campos se le enviarán 30.000 hombres.

Subsiste, pues, el acuerdo tomado anteriormente.>

Como complemento de lo anterior, han corrido rumores de que el general Blanco irá á mandar la isla de Cuba y hasta se añade, según telegrafían á El Noticiero Bilbaíno, que «el señor Cánovas ha consultado al general Blanco acerca de las determinaciones que el Gobierno se verá precisado á adoptar en plazo no lejano.

Tenemos, como cosas recientes, que el general necesita pocos soldados y el Gobierno quiere enviar muchos y hasta tal punto se hace incapié en el envío, que se habla de relevar al general llamado institución, al que parecía insustituíble: también es de notar lo copiado del diario bilbaino.

Con esos antecedentes y la reserva que hacemos al principio, léase el siguiente artículo escrito en El Correo de España, de Buenos Aires, el día 9 de junio, y llegado ayer á nuestro poder:

«Como punto de partida á nuestro artículo, como tema que hemos de desarrollar en este trabajo, copiamos á la letra el telegrama publicado por La Prensa el día 7 del actual;

«Londres, junio 6.—El Standard de hoy asegura que, una vez concluída la insurrección cubana, España reclamará de los Estados Unidos el pago de una parte de los gastos que origine la actual expedición.

El Standard, agrega, que esta pretensión se fundará en la ayuda prestada por los Estados Unidos á los buques armados que han salido de sus playas con destino á Cuba, á donde van á engrosar las filas revolucionarias, y que no podrían haber zarpado sin el consentimiento de las autoridades america-

El Standard, periódico que tiene fama de bien informado y cuya seriedad le ha dado indiscutible autoridad universal al tratar de los que hoy cuenta, le sobran para colocar su política internacional, tendrá poderosas razones para dar al público tamaña noticia, no en un estilo de duda, sino de modo categórico, que es como lo hace.

Recogemos tal versión y vamos á estudiarla.

La guerra de Cuba ¿dónde tuvo su origen? En los Estados Unidos. Allí los filibusteros hallaron seguro asilo para sus conspiraciones sin que fuesen molestados por nadie; alli encontraron dinero, hombres y un gran perióseramente á España, y el Gobierno yankée | Martínez Campos, que para algo está organi-

nación á la que llama amiga.

Sentado esto; vencida la insurrección cubana—cosa que pronto será un hecho consumado—¿no podría España reclamar á los Estados Unidos una indemnización por los INSTRUCCIÓN conceptos expresados en El Standard?

Negar la culpabilidad de los Estados Unidos sería una sinrazón, por cuanto los documentos tomados á Martí, los informes de los diplomáticos españoles en Norte-América y la conducta que en la Habana ha seguido e cónsul de dicha potencia, constituyen un buen expediente que puede servir de base á formal reclamación.

Y no se crea, no, que España, tan celosa siempre de su honra y fama, ha de conformarse hoy con arrojar de Cuba á sus malos hijos los filibusteros. Algo más tiene obligación de hacer; necesita aniquilar para siempre el germen del mal, cosa que sólo puede conseguir exigiendo responsabilidad moral y material á los Estados Unidos, cuya nación, infatuada con su riqueza y poderío, se propone jugar con las demás hasta lograr sus fines. No conocen los yankées á España; ignoran, por lo visto, que se acerca el día de una explicación categórica para deducir responsabilidades y trazar el camino que haya de recorrerse. Si los norteamericanos, en vez de publicar noticias falsas sobre la guerra cubana, fijaran su atención en el modo de obrar del general Martínez Campos, deducirían grandes consecuencias, porque ¿quién será tan miope que no vea algún plan oculto en esas grandes fuerzas militares que están llegando á Cuba?

Tan potente se halla el filibusterismo que haya necesidad de organizar en la isla un ejército de 45.000 hombres, sin contar los 20.000 voluntarios que allí existen? Esas fuerzas, ¿serán para triunfar de unos cuantos aventureros, desmoralizados hoy por la muerte de su jefe principal? No. ¿Han vuelto los tiempos de conquista y España pretende realizar alguna? Tampoco. La insurrección cubana toca á su término. Pacificada la isla, mejorada su situación política con la semiautonomía que le darán las reformas aprobadas en Cortes, nada habrá ya que temer en la grande Antilla, pero entonces será muy fácil que presenciemos cuestiones de índole ponda. muy diversa, tales como la siguiente: Estacionado el general Martínez Campos en Cuba con 100.000 hombres á sus órdenes, hecha por el Gobierno de Madrid al Gobierno de Washington una reclamación en forma enérgica ¿qué responderían los norteamericanos sabiendo que á sólo cuatro días de navegación hay un ejército español mandado en persona por un general que à sus buenas cualidades militares reune la de una actividad famosa?

Saben los Estados Unidos de lo que son capaces 100.000 españoles? Un golpe tal, pondría en armas á todo América del Norte las pequeñas Repúblicas del Centro se aprestarían á hostilizar á la gran República: Méjico volveria con cariño su mirada hacia Te- ta que no se conviertan en decretos, como xas y los Estados Unidos se hallarían en el caos, pues debemos hacer notar que los grandes puentes, las grandes fábricas, las grandes ciudades y el gran orgullo de los yankées, no son armas para asegurar el triunfo de una guerra.

Podrían los norteamericanos mirar con desdén à España por carecer esta de millones de dollars; podrían decir también que hay muchas millas entre ambos pueblos y no tenemos numerosos buques; pero esas arrogancias, esas fanfarronadas, caen por su propio peso, al decir que España, para luchar y maria. vencer, sólo necesita pólvora y balas y tales cosas abundan mucho en la patria de Pizarro; que tampoco necesita muchos barcos; con

nombre à grande altura. Inglaterra misma, la rival de los Estados Unidos, vería con mucho gusto esa contienda y procuraría fomentarla y protegerla. Y la conflagración sería terrible. Los Estados Unidos verían que su ejército es irregular, que su modo de hacer la guerra sólo puede admitirse en lucha civil como la famosa llamada de sucesión en la cual demostraron que

Mercurio está sobre Marte en aquella tierra. Tan rudo golpe moral como el que amenadico The New-York Herald que se convirtió | za á los Estados Unidos, es necesario á Esen paladin del filibusterismo. En los Estados | paña para proclamar muy alto que no se jue-Unidos se han pertrechado los insurrectos, ga con ella y para demostrar á los filibustehan fletado barcos, han organizado expedi- ros que vence á ellos y se atreve á quien les ciones facciosas, han insultado pública y gro- protege. Eso debe hacerse y eso acaso haga

toleró siempre aquellas injurias hechas á una zando en Cuba un grande ejército que, si llega á pisar el suelo americano, hallará grandes simpatías, en Méjico sobre todo.»

Se ha dictado una resolución importante que se refiere á las escuelas normales. En el preámbulo que acompaña al decreto se explica su alcance en esta forma:

«Las escuelas normales de primera ensenanza han atravesado por muchas vicisitudes desde el plan de estudios de 1838. Esas vici situdes trastornan las disposiciones vigentes de manera que no se puede restablecer un solo principio de la legislación sin herir los intereses creados á la sombra de corruptelas oficiales.

El principio de la oposición consignado en el artículo 204 de la ley de Instrucción pública ha sido letra muerta. Hace muchos años que no se proveen por oposición las plazas de las escuelas normales.

Es indispensable restablecer el principio de la oposición consignado en la ley, mantenerlo en el porvenir con toda energia y abandonar el sistema de los nombramientos interinos que crean derechos aparentes y cortan el paso al mérito.

Será imposible con estas precauciones que los abusos se repitan.

En cuanto á las clases que ahora desempeñan profesores interinos, lo menos pertur bador y lo más conforme con la equidad es que continúen las cosas como han resultado de las circunstancias, y aprovechar las ocasiones que se presenten, para que sin violencia y sin desposeer á los que más ó menos arbitrariamente las explican, se transformen las interinidades en provisiones definitivas, con arreglo á la legislación general de Instrucción pública.

La parte dispositiva es la siguiente: «Desde la publicación de este decreto las vacantes que ocurran de directores, profesores y auxiliares de las escuelas normales de maestros y maestras se proveerán inmediatamente, y sin excepción alguna por oposición ó concurso, según el turno á que corres-

Mientras se proveen las plazas en la forma indicada en el artículo anterior, se encargarán de las vacantes los maestros normales de los establecimientos en que ocurran, por el orden de categoría y sin retribución alguna. Se exceptúan de esta disposición las enseñanzas especiales.

La dirección general de Instrucción pública redactará y someterá á la aprobación de la superioridad el reglamento y programa para las oposiciones, y establecerá el turno de provisión para las vacantes que ocurran.»

Mayor trascendencia tienen las bases expuestas por el ministro de Fomento á sus compañeros en el último Consejo, pero hasla anterior, que era una de ellas, sólo indicaremos someramente de lo que tratan.

Se trata de introducir modificaciones que den mayor validez á la carrera de maestro en sus grados de párvulos, elemental superior, adultos y profesional.

Serán precisos para el ejercicio de esta carrera, otros estudios que se avengan mejor á los adelantos de nuestro tiempo, y el grado de bachiller.

Será obligatoria, para todos los españoles, hasta la edad de doce años, la enseñanza pri-Las inspecciones de primera enseñanza se | jón.

aumentarán en bastantes plazas y se proveeran por oposición.

Los sueldos reguladores para los maestros serán de 6.000, 8.000, 10.000, 12.000, 14.000 y 16.000 reales.

Para alcanzar el máximun no será preciso salir de la localidad y -como viene realizándose con los catedráticos-el aumento se concederá únicamente por quinquenios.

Del Municipio

Mi buen amigo el joven é ilustrado letrado Rufino Crespo, me ha hecho la señalada merced de tomar en consideración lo que ayer decía en La Rioja concerniente á la falta de | cho.

asistencia de los concejales al examen de alumnas gratuitas en el colegio de la Ense-

Es de estimar la atención por más que no me sorprende tratándose de quien como Crespo ha hecho sus primeros ensayos en la vida pública desde la mesa de la redacción de un periódico. Además venía obligado á hacer algo que estuviera en armonía con su significación democrática y nunca mejor que al tratarse de aparentes diferencias entre las clases acomodadas y las obreras.

De las esplicaciones que se dieron en la sesión, resultó lo que el amigo Crespo se proponía: que el Ayuntamiento no pudo ni quiso hacer nada contrario á lo que debe esperarse de una corporación popular.

¡Que me place, señor síndico! Bien empieza su campaña y si como no dudo encuentras otros jóvenes que te secunden, la población estará de enhorabuena.

Desde aqui nos permitiremos hacer cuantas indicaciones creamos que pueden ser útiles á la ciudad, por aquello de que más ven cuatro ojos que dos y si hallan apoyo en ustedes, nos creeremos satisfechos aportando el grano de arena para la gran obra de la administración, fomento y cultura de la población.

Por de pronto se han fijado los nuevos ediles en el estado eu que se encuentran los andenes de la calle de Soria? Hay tapas de alcantarillas, rotas; el agua se desborda por distintos lugares, anteayer, frente al fielato exterior, ayer junto á la casa del señor Landaluce; al terminar la alcantarilla cubierta, se corre grave riesgo de tomar un baño o romperse una pierna por falta de una barandilla ó pretil.

Propongo al Director una sección de reclamaciones para que de ella tomen los señores alcalde y concejales lo que crean justo y realizable.

Viajeros

Mientras me decido á crear un registro para dar cuenta de los que tenemos el buen do señor Urbina, procurador señor Vidaugusto de quedarnos en la capital, sea por rreta. amor patrio ó por falta de guita, no hay más remedio que tomar nota de la desbandada que se inicia, poniendo como compensación los nombres de otras familias que nos favorecen con su visita.

Entre las que han salido para distintos puntos en la pasada semana, recuerdo las siguientes:

Santander; el cirujano dentista don Eusebio González, la simpática y graciosa señorita Carmen Arza, la lindísima señorita Marina Sáenz y su futuro esposo que acaba de llegar de Cuba, para Pamplona; el médico militar señor Balbín con sus niños, para Asturias; el señor Gobernador civil de la provincia don Eusebio Salas, para Madrid; el ingeniero de montes don Tomás Erice, para Ezcaray y otros puntos del distrito forestal

Mañana saldrá para Grávalos el catedrático don Eusebio Sánchez Ramos, con su bella señora doña Avelina Bernedo y sus preciosos niños.

Han llegado á Logroño: de Madrid, la distinguida señora viuda de Rodríguez con sus hijos los marqueses de Montesa, don Lorenzo, la hermosa y elegante señorita María y demás familia, alojándose en su quinta de la calle de Soria; de Salamanca, la espiritual y esbelta señorita Victoriana Sesma; de Alfaro, el primer teniente de la Guardia civil don Rufino López con su liuda señora doña Alicia Pérez Acosta; de Valladolid y Palencia, el alumno de derecho don Tomás Caste-

Una boda.

Anteayer fué pedida oficialmente la mano de la bellísima y elegante señorita Pepita Echagüe, hermana de los señores de Ortiz, para nuestro amigo el bien acomodado propietario don Alejandro Michel y Osma. Los novios pertenecen á familias principa-

les de la capital y su provincia, en donde gozan de la consideración y aprecio de cuantos se honran con su trato. El enlace se verificará el día 26 de agosto,

vispera de martes. De esta manera entran en la luna de miel con luna nueva y dejan pasar el menor tiempo posible después de la última admonición,

Los prometidos reunen todas las condiciones para ser felices, juventud, posición y lo que es más esencial, inclinación y amor muUn ruego.

Señor Alcalde, las niñeras se han apodera. do del paseo y para nada sirve el que tienen á su disposición en las amescoas. Así es que los pequeños interceptan el paso y corren grave peligro de ser atropellados.

No podria usted restablecer aquella severidad tan laudable imitando á Silvela en sus selecciones?

Algo parecido se nos ocurre referente á los mendigos que han establecido sus reales en el salón principal de conciertos.

Fray-CIRILO

Por la Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando á Lorenzo Lacalle Martinez. vecino de Hervías, á la multa de 125 pesetas y absolviendo á Manuel Bartolomé del Val. de la misma vecindad, processdos ambos por el delito de hurto de unas piedras-postes propiedad del Estado en el día 24 de diciembre iltimo.

Se absuelve á Teodora Tudanca Pascual, vecina de Daroca, procesada por el delito de

Juicios orales señalados para la semana

Día 8. - Juzgado de Haro (por jurados), contra Ezequiel Martínez Orense, por homicidio; abogado señor Montero, procurador señor Ruiz.

Juzgado de Logroño, contra Esteban García y otro, por disparo; abogado señor Salvador, procurador señor La Corzana.

Días 9 y 10.—Juzgado de Nájera, contra José María García y otro, por disparo y lesiones; abogado señor Iriarte, procurador senor Ardanza.

Día 10. — Juzgado de Calahorra, contra Nicolás Sáenz Lestau, por defraudación; aboga-Dia 11. - Juzgado de Haro, coutra Hilario

Puelles Virumbrales, por desobediencia y resistencia, abogado señor Sacristán, procurador señor Pancorbo. Día 12. — Juzgado de Arnedo, contra Gas-

par Andrés Pastor, por hurto; abogado señor Iñiguez, procurador señor Viribay. Juzgado de Logroño, contra Tomás Pala-La señora de Revilla con su niño, para cio, por hurto, abogado señor Iñiguez, procurador señor Ardanza.

Dia 6 de julio:

Nacimientos: Teodoro Rodríguez Torralba, Luis Marcial Rodríguez, Miguel, García Calero, Trinidad Sara Martínez é Isabel Martinez Forde.

Defunciones: Alfredo Alares González, de

AVISOS Y NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido paisano y amigo don Manuel Martinez de Arenzana, capitán de infantería, destinado, á petición propia, al distrito oriental de la isla de Cuba. El joven oficial ha pasado la mayor parte

de su vida en la isla y va á terreno conocido. Siguiendo las tradiciones de familia, pedirá al general Martinez Campos que le forme una guerrilla de infantería y caballería para operar en la manigua. Desearemos que, si consigue sus deseos,

alcance en Cuba lo que su padre en España con la partida que formó en Logroño. De todos modos le deseamos triunfos y

El señor Arenzana nos encarga que le despidamos de todos los logroneses. En la mañana de ayer fué curado en el

hospital provincial por el practicante señor García, un joven operario de la fábrica de jabón que los señores Valluerca tienen establecida en la calle de Scria.

Dicho sujeto sufrió bastantes quemaduras en las dos piernas debido á que al saltar de una escalera en que se hallaba, cayó sobre la caldera que hay para sacar el jabón, siendo inmediatamente auxiliado por los dueños de dicha casa.

CUENTOS ÁRABES

-Señora, respondió Mobarec, es ya tiempo de desengañaros. El principe Zeyn no se ha casado con vos, sino para sacaros del lado de vuestro padre. No os ha prometido su fé para haceros soberana de Balsora, sino para entregaros al rey de los genios, que le ha pedido una joven de vuestro carácter.

Al oir esto comenzó á llorar amargamense, lo que enterneció mucho al principe y á Mobarec. -Tened piedad de mí les decía. Yo soy una extranjera, ante Dios responderéis de la traición que me habéis hecho.

Fueron inútiles sus lágrimas y lamentos. Presentá-

ronsela al rey de los genios, quien después de haberla mirado con atención dijo á Zeyn: -Estoy muy satisfecho, la joven que me has traído es lindísima, y me es muy agradable el esfuerzo que has hecho para cumplirme la palabra. Vuelve á tus Estados, y cuando entres en el cuarto subterráneo en que están las ocho estatuas, encontrarás en él la novena que te he prometido. Voy á hacerla trasportar por medio de mis

genios. or odski neceptato asvojas Caomog solon veg —Dió Zeyn las gracias al rey, y tomó el camino del del Cairo con Mobarec, donde permaneció poco tiempo porque la impaciencia de recibir la novena estatua le ĥizo precipitar su partida. Mientras tanto, no dejaba de pensar continuamente en la joven con quien se había casado, y echándose en cara el engaño que le había hecho, se miraba como la causa y el instrumento de su desgracia.

- Ay, se decía á sí mismo, yo la he arrebatado á los cariños de su padre para sacrificarla á un genio! Oh, belleza sin igual, digna de mejor suerte!

Ocupado de estos pensamientos llegó el príncipe Zeyn a Balsora, en donde muy contentos sus vasallos con su regreso, hicieron grandes regocijos. Al punto fué à dar cuenta de su viaje à la reina su madre, que DE LAS MIL Y UNA MOCHES

se alegró mucho de saber que había obtenido la novena estatua.

-Vamos, hijo mío, le dijo, vamos á verla, porque sin duda estará en el subterraneo, puesto que el rey de los genios te ha dicho que la encontrarías en él.

El joven rey y su madre, llenos ambos de impaciencia de ver aquella estatua maravillosa, bajaron al subterráneo y entraron en el cuarto de las estatuas. ¡Pero cuál fué su sorpresa cuando en lugar de una estatua de diamantes, vieron sobre el noveno pedestal una joven perfectamente hermosa, que el principe reconoció ser la misma que había conducido á la isla de los genios!

- Principe, le dijo la joven; os quedáis sin duda asombrado de verme aqui! Contábais con hallar alguna cosa más preciosa que yo, y no dudo que en este momento os arrepentis de haberos tomado tanta pena. ¿Os proponíais una recompensa más hermosa?

-No, señora, respondió Zeyn, el cielo es testigo que más de una vez pensé faltar á la palabra que había dado al rey de los genios, para conservaros para mí. Por mucho precio que pueda tener una estatua de diamantes, ¿puede equivaler al placer de poseeros? Os prefiero á todos los diamantes y á todas las riquezas del mundo.

Al mismo tiempo que acababa de hablar, se oyó un trueno que hizo temblar el subterráneo, de lo que se espantó la madre de Zeyn; pero el rey de los genios que apareció al punto, desvaneció su espanto.

-Señora, le dijo, yo protejo y á amo vuestro hijo, he querido probar si era capaz en su edad de domar las pasiones. Bien sé que le han hecho impresión los encantos de esta joven, y que no ha cumplido exactamente la promesa que me había hecho de no desear su posesión; pero conozco demasiado la fragilidad de la naturaleza humana para ofenderme de ella, he quedado

CUENTOS ARABES

-Primo mío, todas las otras mujeres mias han dado tambien à luz cada una un principe, de modo que tenemos aquí un gran número de hijos. Os suplico que creéis is ahí el de Piruza, le pongáis el nombre de Codadad, y y me lo enviaréis cuando os lo pida.

Nada perdonó el principe de Samaria, á fin de darle correspondiente educación. Le hizo enseñar á montar á caballo, á tirar el arco y todas las demás cosas convenientes á los hijos de los reyes, de modo, que Codadad á los diez y ocho años podía pasar por un prodigio. Síntiéndose este joven principe con un valor digno de su nacimiento, dijo un día á su madre:

-Señora, comienzo á disgustarme de Samaria; siento inclinación á la gloria, permitidme que vaya á buscar ocasiones de adquirirla en los peligros de la guerra.

El rey de Harran mi padre tiene enemigos, algunos principes vecinos suyos quieren turbar su reposo. ¿Por pué no me llama á su socorro? ¿Por qué me deja tan largo tiempo en la infancia? ¿No debería estar yo en su corte? Mientras que todos mis hermanos tienen la dicha de combatir á su lado, ¿deberé yo pasar aquí mi vida en la aciosidad?

-Hijo mío, le respondió Piruza, no estoy yo menos impaciente de ver tu nombre famoso. Quisiera que te hubieras distinguido ya contra los enemigos del rey tu padre; pero es necesario esperar que te llame. -No, señora, replicó Codadad, he esperado ya dema-

siado. Tengo vivísimos deseos de ver al rey, y estoy tentado de ir à ofrecerle mis servicios como un joven desconocido. Los aceptará sin duda y no me descubriré hasta después de haber hecho mil acciones gloriosas: quiero merecer su estimación antes que me reconozca. Aprobó Piruza esta generosa resolución, y de miedo

que se opusiese á ella el principe Samer, sin comunicársela Codadad, salió un día de Samaria como para ir de caza.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El Ayuntamiento de Navajún ha nombrado secretario interino, por destitución del propietario, á don Pedro Jiménez.

Por la Guardia civil de Torrecilla se ha recogido una escopeta al vecino de aquella vi-lla Elías de Pablo, el cual carece de licencia para su uso.

Gurrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36 Plateria.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villarroya dotada con 400 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de solicitudes es de quince dias.

El Ayuntamiento de Préjano ha incoado expediente para solicitar arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit del presupuesto actual.

PROBAD COGNAC

EXPOSICIÓN DE BURDEOS En el Hotel de Bayonne

La Guardia civil de Badarán participa que en la noche del miércoles pasado ocurrió un incendio en el corral que posee el vecino Remigio Torrecilla, en el término de Valde-

Las pérdidas se calculan en 1.875 pesetas, pues de las 122 reses lanares que había encerradas en dicho corral, fueron pasto de las llamas 106, quemándose además todo el edificio, à escepción de las paredes exteriores.

Se ignora si el siniestro mencionado fué

Jabón F. Valluerca y Hermano. - Véase el anuncio en 3.º plana.

casual ó intencional.

El Alcalde de Turruncún manifiesta que correspondiendo á aquella villa por el censo de población seis concejales, sólo hay cuatro para ocupar dichos cargos.

BIOJA Manajiág En Fondas Depositario: Martinez Lacuesta.-Haro. De venta en Logroño, Viuda de H. Arza y Ojolindo

Se halla expuesto en la Diputación provincial á fin de que puedan hacerse las reclamaciones oportunas el expediente de la travesía por Torrecilla de Cameros y proyecto de la carretera de tercer orden de Munilla á Nájera, sección del primer punto á la divisoria del Iregua y Najerilla.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio correspondiente en 3.ª plana

La Guardia civil de Ezcaray ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquella villa á los vecinos Pedro Peña, Juan Mateo y María Gonzalo, por haber sido sorprendídos pasturando sus ganados en una heredad sembrada propiedad del vecino de Ojacastro Manuel Grijalba, sin tener licencia de éste.

En breve publicará el «Boletín oficial» una circular trasladando la Real orden de primero de julio de 1895 relativa á la adjudicación á la Hacienda de las fincas embargadas i por débitos á los contribuyentes y beneficios aplicables à los que deben considerarse comprendidos en la ley de moratorias.

Arriendo del piso principal y segundo de la nueva casa de moderna construcc'on, con toda clase de como lidades, sita en el Muro de Carmelitas, propia de don Manuel Enciso.

Ayer decíamos que nuestro estimado amigo don Amando Castroviejo, había obtenido el grado de licenciado en Derecho con la nota de sobresaliente: quisimos decir el grado de doctor en Derecho, pues ya era licenciado hace tiempo.

Café Universal, Gran concierto de violines y guitarra para hoy á las ocho y media de la noche, dirigido por el Sr. Nanclares con un escogido programa.

Pomada antirreumática IRIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia, donde encontrarán Suero y Jeringa del Doctor Roux, de Paris, para combatir la difteria.

Vinos de mesa 12 id. «Picolo» 4 . remandez Heredla en las casas de la se-nora Viuda Arza y de Luciano Garcia, calle

12 botellas tinto 350 ptas En el Almacen, muro de Carmelitasi á domicilio dando aviso, ó de San Blas.



E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGRONÉS

Madrid, 6 1'15 t.—Esta madrugada han circulado alarmantes rumores referentes á Cuba. Decíase que el poblado de Gibara había sido atacado por los insurrectos, rindiéndose la guarnición á causa del número de aquellos.

Asegurábase que el general Martínez Campos ha salido precipitadamente de la Habana por ofrecer peligro las posiciones de las tropas en Gibara y Cacheo Los rumores se atribuyen á manejos bursátiles.

7'20 t.—Según telegrama oficial del general Martínez Campos, marcha á las Villas.

Se supone que se han verificado varios encuentros en Sabana, Don Pedro y Cacao: faltan detalles.

Bolsa; 4 por 100 interior 68'15, exterior 78'50, amortizable 80'50, cambio con Paris 15'10.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 6-12 n.

ESPAÑA Y FRANCIA Hoy ha salido para París el duque de Mandas, con objeto de hacerse cargo de la embajada de España.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Se sabe que el nuevo embajador lleva instrucciones reservadas para seguir negociaciones en un asunto de gran interés para España.

Aunque no se ha dicho cual es se supone que se refiere á un tratado comercial ó algún otro asunto referente al vino.

EL BOTÍN

El Consejo de ministros citado para mañana, ha sido aplazado hasta el lunes por ser lo principal que ha de tratarse la combinación de personal, y no haberse podido vencer las dificultades que se presentaban para llevarla á cabo.

Los candidatos no trabajan mucho, pero ninguno de sus padrinos quiere ceder. Espérase la vuelta del señor Romero Robledo para llegar á un acuerdo.

Las dificultades han aumentado por los propósitos del ministro de Ultramar. Esperaban los conservadores que el señor Castellano restablecería cuando menos una de las direcciones generales suprimidas por los liberales en su ministerio, pero hoy ha declarado que lejos de pensar en restablecer centros, estaba decidido á suprimir la dirección de Administración y Fomento de Ultramar que dejaron subsistente los liberales, Se cree que el lunes quedará ultimado este asunto.

NEGOCIO FEO

Hoy ha llegado el señor Moret: afirmó que tan pronto como supo la resolución recaída en el expediente de indemnización á Mora y las insulpaciones que le hacen los conservadores, se apresuró á regresar á Madrid con objeto de defenderse.

Mañana visitará al señor Cánovas y cambiará impresiones acerca de la negociación seguida, dándole detalles del asunto.

La opinión está muy escitada, encontrando incomprensible lo que hicieron los liberales y lo que ahora han hecho los conservadores.

SISTEMA VIEJO

El Gobierno afirma que no ha pensado en sustituir al general Martinez Campos en el mando de la Isla de Cuba ni ha pedido opinión al general Blanco.

LOS REPUBLICANOS

Aumentan las dificultades para conseguir una inteligencia entre los federales, un grupo de los progresistas y e señor Salmerón, crayéndose que no se llegará á cila.

El principal inconveniente es que el señor Salmerón sostiene como único e procedimiento legal, con la base del parlamentario.

DE CUBA

El ministro de Ultramar ha desmentido los rumores corridos esta mañana referentes al peligro que corrian las tropas de los destacamentos de Gibara. No hay nuevas noticias de la isla.

DESCANSE EN PAZ

Se ha verificado en Barcelona con toda solemnidad el entierro del escritor don Serafín Soler (Pitarra). Ha estado concurridísimo asistiendo personas de todas las clases sociales.

El féretro llevaba gran número de coronas.

LOS MUEVOS BARCOS

La comisión de Marina que fué á Londres ha ultimado los contratos de lanchas cañoneras en condiciones mucho mejores para España de lo que se es peraba.

Los buques comprados son 19 habiéndose estipulado que se pagarán al contado al precio de 2.700 pesetas la tonelada obligándose los constructores á ponerlos en las costas de Cuba antes de tres meses.

El ministro de Marina hace elogios de la comisión por el acierto que ha tenido en los contratos.

MÁS PREPARATIVOS

Se han confirmado las noticias relativas al envio de un teniente general que auxilie al señor Martínez Campos en el gobierno de la isla, y desarrollo de la campaña. Este general irá en el mes de Septiembre por ser entonces cuando aumentará el trabajo; hoy se indica para este puesto al general Pola-

RECAUDACIÓN

Comparada la recaudación del mes de ujlio (suponemos que será de junio) de este año con el mismo mes del año pasado, se observa una baja de dos millones de pesetas.

DE FILIPINAS

Madrid, 7-2 m.

Según noticias oficiales del general Blanco se afianza la dominación de España en la isla de Mindanao: se han presentado nuevos dattos y sultanes reconociendo la soberanía de nuestra na-

Siguen haciéndose fortificaciones cerca de la Laguna de Lanao,

PARA CUBA En virtud del pedido hecho por el general Martinez Campos para fomentar

las obras públicas, se anuncia la provisión de quince plazas de ingenieros civiles para aquella isla.

COMBINACIÓN DE GOBERNADORES Está terminada la combinación de gobernadores, pero se cree posible que hoy sufra alguna modificación.

De todos modos el lunes la publicará

cuenta de España.

la «Gaceta». DINERO Á LONDRES El lunes se remitirán á Inglaterra un millón de pesetas para el pago de los bu-

Se arrienda un primer piso con agua en la calle de san Roque, número 11. En la misma casa informarán.

Perro en venta. Mestizo, de ratero y mastin, cachorro de seis meses. Informarán Mayor, 149. hojalateria.

Cocinera que ha prestado sus servicios dusea colocación en una casa particular. Darán razón calla de la Brava. 5.

Mula en venta. El que quiera comprar una de siete años, siate cuartas y cuatro dedos, puede diri≥irse á Inocen-cencio Esteban, en Murillo de rio Leza.

preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso segundo

Fábrica de saquerío.

En la calle de las Delicias, núm 10, existe la fábri-ca de saquerio varpilleras de enferdar de PEDRO CUADRA

Sostenimiento del cabello. Limpia y fortalece la Quina americana del señor SOTELO, unica en esta capital. Dos pesetas cuarti-

llo.-Sagasta, 23, Peluqueria, Logrono. Se vende ó alquila Piano vertical. do, número 152, frente al Ayuntamiento.

Wino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual someto á toua clase de puebas vino clarete á cuatro pesetas cándon Antonio Ortiz, calle del Mercado, 2, frente á la Escuela de Artes v Oficios.

Preparación para las oposiciones á es-Garantiza el resultado,

no cobrando un centimo más que á las opositoras que aprueben los ejercicios, el profesor, MELITON JIMÉNEZ Y CASTRO

Calle de la Compañia, 4. pral., derecha-Vinagre de vino a 5 ptes. cantara. De venta en el café de

Los Leones.

Vino tinto superior se vende a cántara en casa de Fracisc Pérez Caba lero (El Cortijo), y pasando aviso á la posada del Gal o, se strve á domicilo de tres cántaras en adelante a once y medio reales incluso derechos.

Persianas corrientes, color marrón y de ca tenilla, se colocan á domicilio en la plaza, para fuera se hacen á la medida á precios muy econónicos. Asimismo se venden trasparentes. Comercio de Joaquin Redon, calle de San Blas, 18.

Composturas. En la calle Mayor, núm. 151, se arregian y barnizan toda clase de muebles y sillerías.—Elias Espiga.

de todas clases, las me-jores y mas baratas las hay en el Comercio de Ferretería, Cristales y Azulejos de Pío Amelivia (su tesor del Francés) Despacho Compañía, 10. Logro-no.—Para la plaza se colocan a domicilio y para fue-ra se mandan hechas a la medida,

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE

PAMON POKS Gran novedad en corbatas desde 15 cents, en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño

Vino superior. Se vende en el ventodrano, à 25 centimos de pesera los dos lirros, siem-pre que se consuma fuera de este establecimiento. Ventorrillo de Mendiola.

Coche Se vende en muy bu nas condiciones un D g-cart. Puede verse en las cocheras del señor Herreros de Tejada.

Se venden seis magnificas bancas de escritura, procedentes de un colegio de niñas. Barriocepo, 19, principal.

Buena ocasión se vende en muy buecharrett nuevo superior, un magnifico aparador de comedor, una cuba de 250 cantaras y dos pares de ruedas para coche, nuevas. Los que descen adquirir alguno ó todos estos ob-jetos, pueden dirigirse á don Manuel Lozano (el Bur-galés), calle del Conde de Haro, Haro.

Estómaso Para curar sus males tomese el bicarbonato de sosa QUIMI-CAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio esta adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cua-tro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos II, Madrid.—En esta capital: Drogueria y farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado.

Wino del cosechero D. Pascual Velázquez, se vende en la calle de Mercaderes, núm. 41, portal de Concha (Cuatro cantones), a 15 céntimos litro y en la bodega á 2,50 pesetas los 16 litros ó sea En la misma bodega se vende vinagre puro de vino

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden una casa en la calle de la Compania, núm. 3, que sirve para fonda, casa de hué pedes ó posada; y otra casa en la travesia de San Juan número 4. Dará razón del procio y condic ones el procurador D. Ramón Vidaurreta y Ruz, muro de las Escuelas, núm. 8, segundo.

Ventay compra de muebles en buen uso. También se venden mantillas de encaje verdadero y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de da: masco y otros objetos. Juan Lobo, 2, prai.

Juana Ochoa y Ortega enseña el corte y confecciona toda clase de prendas para señora y niños, en la calle de Caballeria, núm. 3, 2., Log coño Farmacia de Pablo Fernández.

Piano. Se vende uno de manubrio casi nuevo, diez piezas y doble cilindro. Se dara arreglado. Calle Mayor, 117, segundo, informarán,

Aprendices. Se necesitan de 14 á 15 años en la fábrica ce bastones de los Sres. Brieva Hermanos, calle de Soria, núm. 6.



Nunca te podré olvidar, alma mía y de los dos, solamente con pensar que tu me has hecho probar la cerveza The red cross!

Camp. Arrendataria de Tabacos.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1894-95 de 35 pesetas por acción, pagaderas sobre el cueón número 6 de los títulos al portador,

Los cupones se presentarán desde el dia 12 del actual en la Caja de efectos del Banco ques que se construyen para Cuba por de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, facturados en los impresos formados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «Recibi» el mismo presentador de los cupones, si del examen á que han de someterse, desde su presentación hasta el día señalado para el pago, resultasen legiti-

mos y corrientes. El importe de los cupones presentados en Madrid, se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid, 4 de julio de 1895.-El Secretario general, Isidro Torres.

C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Ori-leaciones y empastes. Extracciones sin dolor emplando anestésicos infalibles. Mercado, 17, principal, frente à la libreria de la Bra. Viuda de Venancio de Pablo.

VINOS FINOS DE MESA en la casa de

EMBOTELLADOS

Marqués del Riscal, idem de Terán, F. Ugalde, Rioja Medoc, Arturo Marcelino, Chateau Palomar, Compañía Vinícola, Cepa de Macon, R. López de Heredia, Fernández Bazán, Rioja Central, Saturnino Ulargui, M. Armengol, Rioja Navarra, León Galopín, Martínez La Cuesta, Rioja Celeste, Priorato seco, Ildefonso Sicilia, Chateau Lafite, Sante Emilion, Saint Julien, Chateau Margaux.

Puede pedir el público cuantos licores conozca, garantizados como «legitimas marcas.» Conservas, embutidos, mantecas y pescados de todas clases á precios sumamente econômicos,

San Blás, 3.

Huerta en venta.

Se vende una con su casa, establos y demás depen-cias la llamada de los Pollos. Informarán en la misma finca, Carrera de Madre de Dios.

PRENDIZ Se necesita uno en la confitería de Mariano Lucia. Portales. 86.

Lago y Bodega Se arrienda. Infortua, Procurador. Mercado, 124, 3.



Gabriela Garrido

CORSETERA

Calle de los Abades, número 13, Logroño Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y a godón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferen-tes dibujos y dimensiones; ballenas, acerd y perezo-sas de todas clases; arretes y corchetes ilos no co nocidosi; cufis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arregian corses. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Compra y venta de valores públicos

Los Sr. s. Benard y Compañía, participan al pú-blico en general y especialmente á su numerosa clientela, que siguen cumpliendo las órdenes—por una comisión insignificante—que reciben por conducto de su representantes

DON VICTOR ABEYTUA Procurador y agente de negocios,-Mercado, 124, 3.

La Economica

FABRICA DE JABONES de FELIX VALLUERCA Y HERMANO (Logroño).

Calle de Soria, próximo á la casa

de D. Carlos Amusco, Jabón de primera, á 650 pes tas, de segunda, á 61d. y de tercera, 450 id. Estos precios se entienden por 1:'50 kilogramos, equivalentes á una arroba.

Wolduras para cuadros.

Gran surtido y preciosos modelos exclusivos de la casa. Se hacen cuadros á la medida. Bazar Viuda é hijo de Rivas, 72, Portales, 74.

A LA «VILLA DE PARÍS»



Acaba de llegar de las principales capitales donde ha adquirido ias últimas novedades en sombreros para la temporada de verano, formas, cintas y toda clase de adornos para los mismos. - Exposición permanente. Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el dia.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Companía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustin, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

Fábrica de chocolates BARGAS

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE.

quincalla

LA ANUMORACION

Fábrica de Jahones

calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los

TINTORERÍA QUÍMICA DEALEJO GIL

CALLE DEL LAUREL, NÚMERO 28 En este nuevo establecimiento se tiñe por procedi-mient s modernos toda clase de colores en todos géneros. Especialidad en el teñido, limpieza y plan-

Se pasa à domicilio dejando aviso en mi casa de huéspedes, calle de la Companta, núm. 4. piso seundo, ó en el taller de la tintorería, calle del Lau-NOTA.-Se dará recibo de las piezas de ropa que

Vino de cosechero.

Logroneses: si quereis beber un vino exquisito, bien merece un paseito, que aunque de lejos os déis sin pereza os dirijais, calle recta, curva o codo, y na sera en ello un bobo y para todos un bien quien visite mi almacén de la calle de Juan-Lobo.

res de la Oca. didos & D. VICHNTE GANGUTIA, Nancla-4 10 reales.—Género inmejorable. — Los pede Logroño à 12 reales; en la de Haro, Saco de 6 arrobas, puesto en la Estación

GRAN FABRICA

Vacuma fresca todo el año

Colegio de 1,ª y 2.ª enseñanza de Santo Tomás de Aquino

El día 1.º del actual mes de julio han dado principio las clases especiales de preparación en todas las asignaturas de 2.º enseñanza, para los exámenes extraordinarios que se verificarán en el Instituto de esta capital en el mes de septiembre. Los resultados obtenidos en repasos análogos de cursos anteriores, son la mayor garantía que puede ofrecerse á los padres de alumnos que por cualquier motivo deban utilizarlos.

Resultado obtenido en los exámenes extraordinarios del curso de 1893 á 1894: Buenos, 7; Aprebados, 25; Suspensos, 1; Total 33 exámenes. Queda abjerta la matricula en este día. Logroño, y de julio de 1895.—El Director, Teodoro Sabrás. NOTA. La mayor parte de estos alumnos no podían en conformidad con las disposicio-

nes vigentes obtener otra nota que la de aprobado ó suspenso.

El mejor de todos los del Reino que hasta ahora se conocen; probarlo y se convencerá el público

de su bondad, gusto y aroma. Monopolio Fernando Donence y Compañía.—Bilbao De venta en la casa de la señora Viuda de Arza y café Suizo.-Logroño.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE EL RASILLO

Desde el día 1.º del mes de julio quedarán abiertas las clases del mencionado Centro de Enseñanza para aquellos que deseen examinarse en septiembre, ya sea por no haberse presentado en algunas asignaturas, ya por no haberlas aprobado; á cuyo efecto tendrán clase

diaria con los respectivos profesores, El local de la 1.ª enseñanza, preparatoria para ingresar en la 2.ª, permanecerá abierto durante el verano, á cargo de un acreditado maestro superior.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por los Capitanes de Ingenieros

D. Rafael y D. Braulio Albarellos

Quien desee más informes, dirijase al Director del Colegio.

Se abren las clases el 15 de septiembre bajo las bases siguientes: 1.ª Enseñanza gratuíta para los jóvenes que, deseando estudiar, carezcan de los recursos necesarios para proporcionársela, y para las clases é individuos de tropa que sirven por sorteo. 2.ª Matrícula general de 40 pesetas mensuales para los que no se hallen en estas condiciones. 3.ª Clases y matriculas especiales para los que se hallen en determinadas circunstancias.

Mayores detalles, dirección D. Rafael Albarellos. CORREOS VIEJOS, 2, LOGRONO.



JULIAN LACALLE

Calle de Fagasta num. 8. - Logroño. Ventas, cambios y alquileres de pianos nuevos para toda

PIANOS Chassaigne Fréres la mejor «marca» que se conoce dada su sólida construcción y precios económicos. A todos los modelos se les aplica un aparato especial para estudio así como se garantizan por 8 años. - ARMONIUMS de diversos fabricantes. En el mismo hay de venta un armónium de teclado movible, dos fuelles y un registro,

marca Etienne; rico mueble. Se envian catálogos ilustrados gratis á quien lo solicite.

Agente en esta capital, Lorenzo Marin, profesor de piano,



Compañía, 6.—Teresa Bengoechea

Manual I am A petición de nuestra clientela hemos puesto depósito de nuestros chocolates, que serán vendidos a precio de fábrica, en el comercio de lampistaria y

DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 114, Portales, 116.

do SANTIAGO DE HOJAS. LOGRONO

11'50 kilogramos en Fábrica

chado en ropas de hombre.

se reciban.

Pedro Cantón

DE CAL-HIDEAULICA

Instituto Higienico de Logroño

OURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, extreñimiento, dia rreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logrono, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

Ultramarinos de José Sáenz

Compañía, 16 y Colegio, 2

Esta casa cuenta con un gran surtido de bacalao, tocino, aceite, garbanzos, arroz, azúcar, jabón y todos cuantos artículos coloniales se deseen á precios baratísimos. Especialidad en la venta de sal fina, ordinaria y en bolas. Oja de maíz y escobas sin competencia.

José Sáenz.—Frente à la Iglesia del Seminario.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

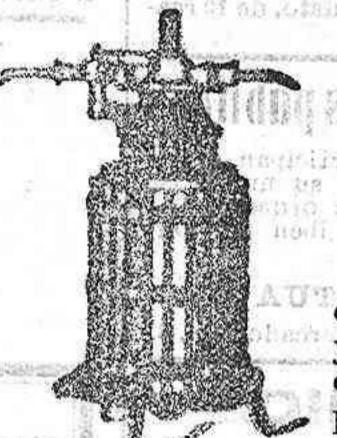
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

· VICTORIA»

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva Desgranadoras de maiz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el par. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



Gran fábrica de

CAMAS Y JERGONES de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloriferos y accesorios para los mismos, cocinas económi-

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



Baños minerales de Arnedill LOGROÑO

Aguas termales clarurado sódicas

con bromo á la temperatura de 52-50 centigrados.

Las reformas radicales verificadas en el Establecimiento en el año anterior y en el actual, han variado su modo de ser, y puede decirse que está á a altura de los ade antos modernos en hidro ogía. Son eficaces en las afecciones reumáticas, gota, escrofulismo, diátesis siflítica, fracturas y luxaciones, consecuencias de heridas por armas de fuego, hemiplegias, parálisis, etc.

Temporada aficial del 15 de junio al 30 de setiembre.

Viaje cómodo: desde la estación de Calahorra al establecimiento de baños, hay establecido un buen ser-

vicio de coches que parten después de la llegada de los trenes correos.

FONDA: 1.ª mesa con habitación Ptas. 8 por día. 2.ª id. con id. 5 id.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Julio, 24	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Ulibelarrea. Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. M. Landa Estos vapores no tocan en Cádiz ni	Habana, Matanzas, Nnevitas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Stgo. Cuba y Cienfuegos. Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancias que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancias, sin cobrar comisión. Para informes generales

dirigirse à sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANÍA.-MUELLE, NÚMEBO 26.-SANTANDER. ó à su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.-LOGRONO

(c) Ministerio de Cultura 2005

AGUAS SUFHIDRICAS

Provincia de Burgos

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y los Scomprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados

Temporada oficial 25 de junio á 25 septiembre.

Medico director: DON EDUARDO BRAVO

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

(RIDJA)

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANIA Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdade-ramente económicas y además estan llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economia, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden a imentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. et

cios que han de reportar. Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

cétera, sobre estas clase de COCINAS por los benefi

Biblioteca Pública Por dos pesetas á domicilio una bonita colección de obras.—Pidase SEGADORA el Catálogo en casa de

Cipriano García, Mercado, 140.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

TAPIOCA.—TÉS

RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general:

MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GASEOSAS refrescantes aromáticas

de ARMISEN

únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta UN REAL pueden prepararse doce vasos de gaseosas con su uso se cura el mal de estómago mas las digestiones náuseas y de dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcan-zado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse con los nombres de soda refrescante, gaseo sas perfeccionadas, etc., etc, preparadas con solo el

Se venden: en Logroño, Eugenio Fernández, Merca-deres 28, y principales farmacias y droguerías.—Ar-nedo, don Felipe Gi.—Calahorra, Farmacia de Pas-tor.—Haro, Baltanás.—Munilla, Sebastiano Aguirre. —Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil.—Importantes descuentos al por mayor

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERME-Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas DADES DEL HIGADO, y en gene-PADES DEL HIGADO, y en gene-ral los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el pú-blico lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

RIOJA MEDOC

DE RAFAEL P. GIL.

Docena de botellas 4 pesetas. Correos viejos, 3.º

La Verdadera Económica

Sastreria Elegante de Ladislas Gómez Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales. —Calle de San Blás, núm. 30, principal. (Antigua confiteria de La Ceres).

IMPRENTA DE LA RIOJA

almacin of camas y colchones

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de susartículos

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente à los cinco dias de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es especifico de aplicación sumamente cómoda y fácil, Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese e estudie con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales far-Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado,

En Rivaforada, Alfaro, Sesma y Fúnes se pueden examinar nuestras máquinas, que están segando á completa satisfacción de los compradores. Lo que anunciamos como aviso de contestación á mu-

chas cartas.—Elizalde y C.a.—BURGOS. La curación del y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar

el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la

boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

LINEA DE VAPORES «SEE BAN

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba Alicia, de tls. 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3500 | Enrique, de 3.500 Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

Mabana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y / Guido el 10 de julio 1895 Gienfuegos. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Niceto el 17 de , , Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Leamora el 24 de Cuba y Cienfuegos. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA El 10 de julio saldrá el vapor español-PAULINA-admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo. LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, IGO pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Clenfuegos, 195. NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el

número de efectos que deseen embarcar en referido vapór. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Ebon Francisco Salazar: Muelle: 5: Santander, obasasa obis sid

ill Estòmago Artincial!! O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias ulceras, catarro gástrico, etc, etc, DES-APARECIEFUO DESDE LAS PRIMERAS DOSES los vómitos, acedias ardores, eruptos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extrenimiento, etcetera, etcetera, etcetera, aunque la enfermedad se hava resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el exito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO a la devolución de su valor que es de pesetas 750 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gomez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite a provincias certificado á pesetas 850 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.